

RESOLUCIÓN NÚMERO 004

Itagüí, dos (2) de enero de dos mil veinticinco (2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ITAGÜI, PARA LA VIGENCIA 2025"

EL PERSONERO MUNICIPAL DE ITAGÜI, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en los artículos 178 y 181 de la Ley 136 de 1994, Ley 80/1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO

Que la Ley 136 de 1994 establece que las Personerías son autónomas administrativamente.

Que es obligación de las entidades estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de adquisición de bienes, obras y servicios; y diseñar estrategias de contratación que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación y la realización con información uniforme de compras coordinadas y colaborativas.

Que los entes territoriales que contratan con sujeción a la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás nomas que la modifiquen u reglamenten, están obligados a elaborar, registrar y actualizar el Plan Anual de Adquisiciones para el periodo fiscal correspondiente en el portal Único de Contratación Estatal SECOP.

Que dentro de la funciones del Personero Municipal se encuentra, entre otras, la de dictar y ejecutar los actos administrativos necesarios para el funcionamiento de la entidad.

Que de conformidad con la ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de los actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, particularmente en su artículo 74 que contempla que todas las entidades del Estado, a más tardar el 31 de enero de cada año fiscal, deberán publicar el Plan Anual de Adquisiciones, el mismo que debe ser actualizado o ajustado por lo menos una vez al año en aras que la ejecución de las actividades de la entidad y sus dependencias, encuentren un indispensable soporte en la suficiente y oportuna provisión de bienes y servicios requeridos.



















Que la planeación constituye un instrumento de gestión fundamental para orientar el cumplimiento de la misión de la entidad mediante el señalamiento de objetivos y metas a ejecutar en cuanto a la organización del presupuesto para la adquisición de bienes y/o contratación la prestación de servicios por parte de este organismo.

Que las siguientes son las necesidades iníciales contempladas en reunión del Comité de contratación según acta número 001 del 2 de enero de 2024.

Código UNSPSC	Descripción	Mes estimado contratación	Días	Modalidad de selección	Valor total estimado
80111601	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión, por su cuenta y riesgo, sin vínculo laboral, para apoyar a la Personería de Itagüí en el proceso de gestión documental, y demás actividades operativas y asistenciales.	Enero	337	DIRECTA	109.496.667
80111601	Prestar servicios Profesionales por su cuenta y riesgo sin vínculo laboral, brindando atención a los usuarios externos de la entidad, tanto en la sede principal como en las descentralizadas, suministrando orientación jurídica clara y oportuna, así como la proyección de acciones constitucionales, derechos de petición, incidentes de desacato y otros escritos que considere pertinentes para la protección de los derechos de los usuarios.	Enero	337	DIRECTA	188.720.000
80111601	Prestación de Servicios profesionales de apoyo a la gestión, por su cuenta y riesgo, sin vínculo laboral para apoyar a la secretaría general	Enero	337	DIRECTA	50.550.000
80111601	Prestación de Servicios Profesionales por su cuenta y riesgo sin vínculo laboral, brindando apoyo a las diferentes delegaturas y atención a los usuarios externos de la entidad, en caso de requerirse, tanto en la sede principal como en las descentralizadas, brindando información clara y oportuna,	Enero	322	DIRECTA	279.879.600









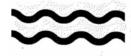








	asesoría jurídica y elaboración de diferentes documentos			· .	
	legales y administrativos".			, to **	
	,		1.11		
			PSN s		
				Process	
				A 1 - A	
80111601	D				
00111001	Prestación de Servicios	Enero	337	DIRECTA	57.829.200
	Profesionales, por su cuenta y				
	riesgo, sin vínculo laboral para			,	
v/.	apoyar a la Personería			Y	
	Municipal en el proceso de	-		# p	
	planeación institucional y		r arms.	. A	
80111601	gobierno digital				
60111601	Prestación de Servicios	Marzo	270	DIRECTA	29.700.000
	Profesionales y de apoyo a la				
	gestión, por su cuenta y				
.220	riesgo, sin vínculo laboral,			we define.	
	para Brindar asesoría y	1	24		
	acompañamiento a la				
	Personería en el seguimiento				
	al Sistema de Gestión de				
	Seguridad y Salud en el				
80111601	Trabajo SGSST.				
00111001	Prestación de servicios	Enero	337	DIRECTA	59.829.200
	profesionales de apoyo a la				
	gestión, por su cuenta y				
	riesgo, de un comunicador				
	para el apoyo a la gestión de				
	relaciones públicas a la alta				
	dirección de la Personería		ĺ		
80111601	Municipal de Itagüí.				1
00111001	Prestación de Servicios	Enero	337	DIRECTA	115.000.000
5811	Profesionales y de apoyo a la				
	gestión, por su cuenta y				
	riesgo, sin vinculo laboral,			,	
	para realizar asesoría,				
	soporte, mantenimiento y				
	gestión de redes, hardware y				
	software de la entidad (en		D .		
80141607	todas sus sedes)				
00141007	Prestación de servicios de	Febrero	319	DIRECTA	115.000.000
	apoyo a la gestión por su				
	cuenta y riesgo, sin vínculo laboral, para brindar				
	acompañamiento logístico y				
	operativo en la ejecución de				
	las actividades que requieran los diferentes eventos				
st.	los diferentes eventos promovidos en los programas				
	de formación sindada				
	de formación ciudadana que se realicen conforme al				
	and the same of th				
	cronograma de actividades				
	que para cada evento				
	programe la Personería de Itagüí.				
	nagui.	I			



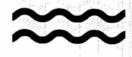














00444007	Desetación de consision y de	Cobroro	240	DIDECTA	100 000 000
80141607	Prestación de servicios y de apoyo a la gestión, por su cuenta y riesgo, sin vínculo laboral, en la operación logística y acompañamiento en la ejecución de las actividades plasmadas en el plan de capacitación, bienestar laboral, estimulos e incentivos, conforme al cronograma de actividades de la Personería de Itagüí. Suministro de hidratación y alimentación para atender	Febrero	319	DIRECTA	10.000.000
	actividades como reuniones, encuentros u otras similares en que se requiera de dichos servicios por parte del Despacho del Personero.				
50161500;1 4111700;47 131500;471 31600;4713 1700;47131 800;471319 00;5020170 0;14111500; 44121500;4 4121600;44 121700;441 21800;4412 1900;44122 000;441221 00;5215150 0;51102710	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERÍA	Febrero	30	MINIMA CUANTÍA	15.000.000
80161801;8 2121500;82 121700;821 21900	SERVICIO DE IMPRESION, ESCANEO Y FOTOCOPIADO	Enero	360	MINIMA CUANTÍA	12.600.000
84111603	Prestación de servicios profesionales, por su cuenta y riesgo, sin vínculo laboral para prestar el servicio de auditoría de seguimiento al sistema de Gestión de Calidad bajo las normas Técnicas de Calidad NTCGP 1000:2009 e ISO 9001: versión 2015 a la Personería del Municipio de Itagüí.	Octubre	30	DIRECTA	4.500.000
78131602	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, por su cuenta y riesgo, sin vínculo laboral, para apoyar logísticamente a la Personería Municipal de Itagüí con todo lo relacionado con el	Enero	360	DIRECTA	12.268.900











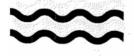






	almacenamiento, custodia, y consulta del archivo	de a ·			
	consulta del alchiyo.				
78102203	Proveer la prestación del	Enero	360	MINIMA	500.000
ago in s	Servicio de Mensajería para la	1455		CUANTÍA	000.000
เด็กกระกับสำหนา	Personería Municipal de Itagüí			i ar a a y s	- 1 1977
188, 1,273,008, 1800	en la modalidad de correo	(Art) Resultation	pin, t	a - 4 a	traca segajir d
	Certificado, dentro del nivel				Musical cod
	local, regional, nacional e				
78181507	internacional. SERVICIO MANTENIMIENTO	Fire	000		
数4 25 2	PREVENTIVO Y			MINIMA	
77.7	CORRECTIVO Y			CUANTÍA	. :
	TECNOMECANICA AL	400 P-181	19000	Ri	26 A 2
	PARQUE AUTOMOTOR DE				
1880 161 - 14	LA ENTIDAD			6 2	
80111601	Prestación de Servicios	Enero	344	DIDEOTA	f 1
110017072 11 110	Profesionales por su cuenta y	Enero	344	DIRECTA	84.553.333
	riesgo, sin vínculo laboral,				,700
	tendiente a realizar el apoyo,				,
	acompañamiento y				
	retroalimentación jurídica en				
	las distintas etapas de los				
	procesos de contratación; la		250		
	elaboración de documentos y				
	conceptos jurídicos requeridos				
	por el Personero y la				
	Secretaría General y en los	1907 may 14 y 15	Sections.	1-a	
	processos de raiento muniano,	Sec. 2.1			
	bienes y servicios, atención al	A PARTICIPATION	E21 -		
	ciudadano, así como la				
	representación judicial y		· '9	,	
00444004	extrajudicial de la Entidad.	. 4	germe a	Hasa Asa	
80111601	Prestación de Servicios	2	319	DIRECTA	109.480.800
	Profesionales de apoyo a la				
	gestión, por su cuenta y riesgo				
	sin vínculo laboral, para				
	apoyar las funciones				
	psicosociales de las				
	delegaturas de Derechos Humanos, Penal y Familia:				
	Derechos Colectivos y del				
	Delection Colections V (16)			I	
	Ambiente y atención al				

En mérito de lo anterior, el Personero Municipal



















RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese para la vigencia fiscal 2025, el Plan Anual de Adquisiciones de la Personería Municipal de Itagüí y publíquese en la plataforma del SECOP II.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Plan Anual de Adquisiciones, en caso de requerirse, podrá ser modificado en los términos de la Ley 1474 de 2011, artículo 74, y el artículo 2.2.1.1.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones o actos administrativos que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOHN FREDY ORTHZ TABARES

Personero Municipal

Apoyó Esther Moreno L P.U. Ether Moreno Ferros Revisó: Patricia Vélez Castaño/ Secretaria General Aprobó: John Fredy Ortiz Tabares

















